

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****805** *METALOYARTE, S.L.*

Declaración de insolvencia.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de San Sebastián, publica:

Que en la pieza de ejecución n.º 102/11, seguidos contra el deudor Metaloyarte, S.L., con CIF B20862397, se ha dictado decreto de fecha 17/11/2011 por el que se se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es de 11.111,30 euros de principal y de 2.000 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 5 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120000696-1